Alista PRI Coahuila ruta electoral 2027

El Consejo Político Estatal aprobó la plataforma electoral, integró la comisión de candidaturas y autorizó explorar posibles alianzas con otros partidos

REDACCIÓN / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. – El PRI Coahuila aprobó los acuerdos para preparar su participación en el proceso electoral de 2027, entre ellos la integración de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas, la posibilidad de establecer alianzas con otros partidos y su plataforma electoral.

Durante una sesión del Consejo Político Estatal, se avaló la conformación de la comisión, que quedó integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Diego Rodríguez Canales.
- Secretario: Pedro Limón Medina.
- Comisionados:
  - Lucía Azucena Ramos Ramos.
  - Georgina Cano Torralva.
  - Sandra Patricia Sánchez Gaona.
  - José Inocencio Aguirre Willars.
  - María del Mar Arroyo Peart.

Asimismo, el Consejo autorizó al presidente estatal del partido, Carlos Robles Loustaunau, a iniciar, en su caso, pláticas con otras fuerzas políticas para establecer convenios de coalición de cara al proceso electoral de 2027.

Otro de los acuerdos fue la aprobación de la plataforma electoral que el partido registrará, en su momento, ante el Instituto Electoral de Coahuila.

LOCAL / PÁG. 2



El Consejo Político Estatal del PRI Coahuila aprobó acuerdos para preparar la participación del partido en las elecciones de 2027.

LA VOZ
DE CIUDAD ACUÑA

$10.00 Ejemplar
Domingo 29 de Noviembre de 2026

Año XXXVIII No. 14,357
Ciudad Acuña, Coahuila

ALERTAN POR VIENTOS EN EL NORTE DE COAHUILA



LOCAL / PÁG. 2

BENEFICIA MERCADITO A MÁS DE 7 MIL FAMILIAS

Con las jornadas realizadas durante 2025 y 2026, el programa ha logrado recuperar más de 262 mil 990 kilogramos de materiales reciclables y beneficiar a 7 mil 741 familias coahuilenses

Las ráfagas podrían derribar árboles, postes y anuncios, por lo que recomiendan asegurar objetos, evitar zonas de riesgo y extremar precauciones al conducir

ALBERTO IBARRA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CINCO MANANTIALES, COAH. – Ante el pronóstico de fuertes vientos para las regiones Norte y Noreste de Coahuila, se exhorta a la población a extremar precauciones para prevenir accidentes y reducir riesgos en viviendas, espacios públicos y carreteras.

Entre las principales recomendaciones se encuentra retirar o asegurar objetos que puedan ser desplazados por las ráfagas, como láminas, macetas y muebles colocados en techos, patios y balcones.

También se pide evitar permanecer debajo de árboles, postes, anuncios espectaculares o estructuras que puedan representar un peligro ante la intensidad del viento.

A quienes tengan que trasladarse por carretera se les recomienda reducir la velocidad, mantener una distancia adecuada entre vehículos y sujetar firmemente el volante ante posibles ráfagas laterales.

Asimismo, se exhorta a evitar las quemas al aire libre, debido al riesgo de que el viento propague el fuego.

Finalmente, se pide mantenerse atentos a los cambios en las condiciones meteorológicas y reportar a los servicios de emergencia cualquier árbol, cable u objeto que represente un riesgo para peatones y automovilistas.





Las fuertes ráfagas de viento pueden ocasionar la caída de árboles, postes y anuncios, por lo que piden extremar precauciones.

- El pronóstico contempla fuertes vientos para las regiones Norte y Noreste de Coahuila.
- Recomiendan asegurar objetos, evitar estructuras de riesgo y abstenerse de realizar quemas al aire libre.
- Automovilistas deben reducir la velocidad y mantener distancia entre vehículos ante posibles ráfagas laterales.

Catean casa móvil y detienen a 4 migrantes

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

EAGLE PASS, TEXAS. – Cuatro personas en situación migratoria irregular fueron detenidas durante un cateo en una casa móvil de Eagle Pass, Texas, que presuntamente era utilizada como sitio de resguardo de migrantes, pese a que el inmueble aparecía anunciado en renta en una plataforma de compraventa por Internet.

El operativo fue realizado por agentes de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI, por sus siglas en inglés), con apoyo de elementos de la Patrulla Fronteriza, luego de obtener una orden judicial para inspeccionar la propiedad.

Durante la intervención, las autoridades localizaron a cuatro personas extranjeras que, de acuerdo con la información oficial, no contaban con autorización para permanecer en Estados Unidos.

Los detenidos quedaron bajo custodia de las autoridades migratorias, que deberán determinar su situación legal y los procedimientos correspondientes, incluida una posible deportación.

LOCAL / PÁG. 2

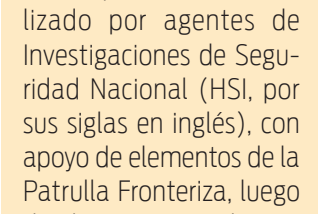
Cuatro personas en situación migratoria irregular fueron localizadas y detenidas durante la inspección del inmueble.

Hallan a hombre sin vida en plaza

El cuerpo fue localizado junto a los baños públicos de la plaza Benjamín Canales; autoridades realizan diligencias para establecer su identidad y esclarecer los hechos

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. – Un hombre fue localizado sin vida durante las primeras horas de la mañana en la plaza Benjamín Canales, ubicada en el centro de Ciudad Acuña.

El hallazgo ocurrió a un costado de los baños públicos del espacio recreativo, luego de que se reportara la presencia de una persona aparentemente sin signos vitales.

De acuerdo con la información disponible, se trataría de un hombre que no contaba con un hogar. Hasta el momento, las autoridades no han logrado establecer su identidad.

Las instancias correspondientes iniciaron las investigaciones y diligencias para determinar las circunstancias del fallecimiento e identificar a la persona.


Un hombre fue localizado sin vida junto a los baños públicos de la plaza Benjamín Canales, en el centro de Ciudad Acuña.

@periodico_lavoz
/lavozcoahuila
periodicolavoz.com.mx

Suman 789 abortos en Coahuila durante 2026

La Secretaría de Salud estatal reportó los procedimientos realizados hasta el 16 de noviembre en mujeres de distintas edades y municipios

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



Coahuila registró 789 interrupciones voluntarias del embarazo en centros de salud estatales hasta el 16 de noviembre de 2026.

SALTILLO, COAH. - Un total de 789 mujeres interrumpieron voluntariamente su embarazo en Coahuila durante 2026, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud estatal, que contabilizó los procedimientos realizados en centros médicos hasta el 16 de noviembre.

El registro comprende a mujeres de diferentes edades y municipios que solicitaron este servicio por decisión propia, conforme a las disposiciones legales vigentes en la entidad.

En Coahuila, la interrupción voluntaria del embarazo quedó despenalizada en 2021, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidara el artículo 196 del Código Penal estatal, que establecía penas de uno a tres años de prisión para las mujeres que abortaran voluntariamente y para quienes practicaran el procedimiento con su consentimiento.

La resolución judicial eliminó la posibilidad de criminalizar a las mujeres por decidir interrumpir un embarazo.

Actualmente, el procedimiento puede solicitarse durante las primeras 12 semanas de gestación, sin que sea necesario exponer o justificar los motivos de la decisión.

LOCAL / PÁG. 2